

Comentarios

Otra propuesta más del FMLN

ARENA, partido ganador en las elecciones del 19 de marzo de 1989, y en vísperas de tomar posesión del órgano ejecutivo, casi no le prestó atención a la propuesta del FMLN del 6 de abril último. Quizás esto haya llevado a la comandancia general a pensar que el nuevo gobierno no tiene una voluntad seria y efectiva de solucionar la guerra por la vía negociada. Los párrafos introductorios del documento firmado el 29 de mayo de 1989 por Jovel y Schafick, a nombre de la comandancia general del FMLN, revelan esa percepción, basada no tanto en el accionar de ARENA —que todavía no estaba al frente del poder y del control de las instancias políticas— cuanto en su ideología, su origen e historia, su plataforma programática y su previsible actuación consecuente.

La propuesta del FMLN del 23 de enero de 1989 originó una profunda crisis política en el país, y abrió la puerta para una posible solución negociada. Las elecciones presidenciales el 19 de marzo entornaron dicha puerta, pero dejaron un angosto resquicio. Una comisión de representantes de los partidos políticos se reunió en Oaxtepec —México— y vio la necesidad de continuar el diálogo con el FMLN. En el primer numeral de la propuesta del 29 de mayo, el FMLN trata de buscar la mediación de los partidos políticos para iniciar el diálogo-negociación con ARENA y su gobierno, convencido de la imposibilidad de abordarlo directamente, con lo cual retornó al momento cuando se quebró el *impasse*, con lo cual intenta continuar el proceso iniciado el 23 de

enero.

Sin embargo, la coyuntura es distinta. La correlación de fuerzas se ha modificado. La comisión de los partidos políticos —incluido ARENA— no logró un acuerdo antes de las elecciones; después de éstas los demás partidos se han debilitado con la derrota, pues ARENA ha obtenido más votos que todos ellos juntos. ¿Qué poder de presión, negociación o convencimiento pueden tener los partidos políticos en el momento presente frente a un partido exultante con su triunfo y sustentador de un proyecto de victoria y reconversión económica? A pesar de todo, el discurso de toma de posesión del presidente Cristiani ofrece un diálogo permanente hasta alcanzar la paz, para lo cual prometió formar una “comisión de diálogo” integrada por personalidades democráticas de reconocido prestigio y capacidad. Si esas personas a su vez representan a los partidos políticos —las declaraciones ulteriores del presidente Cristiani, según las cuales la función de dicha comisión es eminentemente política y por eso en ella no tendría cabida un representante de la Iglesia, podrían sustentar tal hipótesis—; no existiría una diferencia radical e irreconciliable entre ambas propuestas —por más que el FMLN se apresuró a rechazar la ofrecida en el discurso de toma de posesión.

El objetivo último de esta mediación de los partidos políticos no integrados en el gobierno de ARENA es la negociación directa (tercer numeral). Se mantiene en pie, por tanto, no sólo el



proceso iniciado con la propuesta del 23 de enero, sino que el contenido de la del 6 de abril lo mantiene explícitamente como punto de partida y materia de negociación, no de modo inflexible y maximalista. Por otro lado, sale al paso de algunas declaraciones del presidente electo, quien ha pretendido homologar el caso salvadoreño al de la "contra nicaragüense," frente a lo cual se pide una solución realista y acorde con las características de cada caso: la "contra" puede ser desmantelada porque está concentrada en un país ajeno —Honduras— y sustentada por un gobierno extranjero —Estados Unidos—; mientras que el FMLN se encuentra en el país y la sustentación es más interna que externa —además, el ejército salvadoreño no lo ha podido derrotar, mucho menos desarmar o desmantelar (cuarto numeral).

En el segundo numeral, el FMLN presenta sus ofertas y exigencias, las cuales deberán ser negociadas con los partidos políticos, como condición previa para establecer un clima propicio e iniciar la negociación directa con el gobierno. Aparente y mecánicamente hay una simetría entre

ambas partes: seis ofertas del FMLN, frente a seis demandas al régimen. Sin embargo, el contenido de ambas es disímil y su concesibilidad heterogénea. De los seis puntos, unos no son negociables, sino obligantes, otros son discutibles, alguno de ellos inaceptables por la otra parte.

El no atentar contra dirigentes políticos del gobierno, ni contra sus familiares ni contra los de los militares o sus residencias, ni utilizar "coches-bombas" que puedan dañar personas o bienes de civiles, así como tampoco al personal e infraestructura de los norteamericanos que no intervengan directamente en el combate, no es negociable, sino obligatorio para el FMLN. Igualmente, juzgar a todos los implicados en el asesinato de Mons. Romero y en cualquier otro acto de violación a la vida y a los derechos fundamentales, desmantelar los escuadrones de la muerte y grupos similares, liberar a los ciudadanos injustamente encarcelados por ideas políticas o actividades gremiales, parar los asesinatos, capturas, cercos y hostigamientos a organismos diversos, respetar irrestrictamente la

libertad de información —debería agregar la libre movilidad efectiva de toda persona por cualquier lugar del territorio nacional—, o mantener el compromiso de evacuar heridos y lisiados, así como respetar la vida de los familiares de la oposición militar o política, no son puntos negociables, sino exigencias obligantes de todo régimen democrático y signatario de convenios internacionales —tanto más si no existe “estado de sitio” en el país.

Como puntos negociables estarían, en las ofertas del FMLN, la suspensión de paros y del sabotaje al transporte, así como el sabotaje a la electricidad y al comercio en las ciudades; de parte del régimen, la no creación legal o encubierta de la “defensa civil patriótica,” más el retorno a la reforma agraria original de 1980 —modificada en su Fase II por el artículo 105 de la Constitución de 1983. Como inaceptable por parte de ARENA y su gobierno estaría la exigencia del FMLN respecto a D’Aubuisson, fundador del partido, presidente honorario y líder indiscutible del mismo, a quien ni siquiera el Partido Demócrata Cristiano en el culmen de su poder fue capaz de hacerle un antejuicio y llevarlo a los tribunales.

En consecuencia, el FMLN ofrece suprimir el sabotaje al transporte, a la electricidad y al comercio urbanos —intereses económicos—, a cambio del retorno a los términos de la Fase II de la reforma agraria —intereses económicos, especialmente de la producción de café—, del juicio y exclusión política de D’Aubuisson —interés político— y de la supresión efectiva de grupos paramilitares urbanos —interés político-militar. No parece que los intereses económicos que ofrece garantizar el FMLN compensen los que se verían afectados con la aplicación de la reforma agraria original. Mucho menos se ven compensados los intereses políticos —o político-militares— que demanda el FMLN, si no es con la esperanza de una paz verdadera, menos aprehensible y cuantificable para el partido triunfador y gobernante.

El papel que puedan jugar los partidos

políticos ajenos al gobierno, como mediadores entre éste y el FMLN, parece ser muy débil. Su debilitamiento tras la derrota en las elecciones últimas, su minoría en la asamblea legislativa, no le permitirán exigir eficazmente un antejuicio, ni una modificación del artículo 105 de la constitución. El peso y el poder de los partidos, fuera del tiempo electoral, no se mide por las razones, los argumentos y la racionalidad de sus propuestas, sino por los votos obtenidos y los escaños conquistados; solamente se pueden sumar a, y reforzar, una auténtica voluntad política del partido mayoritario para negociar la paz. Por otro lado, no queda suficientemente claro en el texto de la propuesta del FMLN del 29 de mayo —tercer numeral— si es requisito indispensable para la negociación directa con el régimen el aceptar, ratificar y cumplir todos los puntos del compromiso político, la mayor parte de ellos, o bastaría con algunos.

Por último, el cese del fuego lógicamente tiene que ser fruto de la negociación. Sin embargo, el FMLN ofrece concertarlo en el momento en que se apruebe y cumpla un corte multilateral y supervisado del abastecimiento militar en la región, tanto a gobiernos como a grupos implicados en los conflictos centroamericanos. De sobra sabe el FMLN que tal cosa no se dará en la región, que los gobiernos no van a renunciar a su abastecimiento militar, y que las tropas norteamericanas no están dispuestas a abandonar las instalaciones en donde “transitoriamente” se han establecido. Pero el FMLN tampoco quiere añadir un obstáculo más a la búsqueda de la paz regional y a la solución de las crisis.

La nueva propuesta del FMLN, por lo tanto, quiere retomar y relanzar el proceso de negociación iniciado el 23 de enero de 1989. Pero la nueva coyuntura, la nueva distribución del poder, las nuevas ofertas y exigencias no parecen ni despertar el interés eficaz del régimen, ni movilizar las fuerzas sociales suficientes para presionar hacia una negociación encaminada a lograr la paz, ni compensar a los poderes reales por las pérdidas y concesiones sobre sus intereses.

Si es sincera y compartida la frase del discurso del presidente Cristiani, "Nadie en su sano juicio puede querer que esta guerra fratricida e injusta se prolongue," es impostergable que se tome en serio el diálogo y la negociación, y se destinen los

recursos humanos más valiosos a la búsqueda y construcción de la paz, por encima de cualquier interés personal, grupal, o de partido.

S. M.

